

convocaba concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos del Centro Nacional de Investigaciones Médico-Quirúrgicas «Clínica Puerta de Hierro», de la Seguridad Social, en Madrid.

Comprobada la existencia de una vacante de Médico adjunto de la especialidad de Urología, se amplía la relación de vacantes de la convocatoria de referencia, incluyendo en ella:

Una plaza de Médico adjunto de Urología.

La Comisión de Selección que figura en la base 5.ª de dicha resolución se complementa con los Facultativos siguientes:

Urología

Titular: Doctor don Luis Menéndez Ondina.

Suplente: Doctor don José Luis Inchausti Teja.

Se concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», para solicitar la participación en el concurso, en lo que a esta plaza se refiere, la cual será juzgada de acuerdo con las normas y condiciones que en la resolución referenciada se establecen.

Madrid, 14 de septiembre de 1978.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

ADMINISTRACION LOCAL

26615 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca por la que se publica relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para cubrir en propiedad la plaza de Recaudador de tributos del Estado de la zona 1.ª de Huesca.*

No habiéndose formulado reclamación alguna dentro del plazo que se concedía para ello en los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» números 209 y 224, de 12 y 19 de septiembre de 1978, respectivamente, contra la relación provisional de admitidos y excluidos al concurso convocado para cubrir la plaza de Recaudador de tributos de la zona 1.ª de Huesca, queda elevada dicha relación a definitiva a todos los efectos.

Huesca, 7 de octubre de 1978.—El Presidente, Saturnino Arguis Mur.—12.137-E.

26616 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos para proveer, en propiedad, una plaza de Operario masculino Vaquero y se hace pública la composición del Tribunal calificador.*

Finalizado el plazo reglamentario de quince días hábiles de reclamaciones respecto a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas de este concurso-oposición y que se hizo pública en el «Boletín Oficial» de la provincia de 30 de agosto de 1978 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre de 1978, en cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, que regula el ingreso en la Administración Pública, se eleva dicha lista a definitiva, por no haberse presentado reclamaciones durante este plazo.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en las bases del concurso-oposición y citado Decreto 1411/1968, y en concordancia con el artículo 251 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se hace saber para conocimiento de los afectados la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas del concurso-oposición e integrado por:

Presidente: Ilmo. señor don Angel Casas Carnicero, Presidente de la Corporación. Suplente: Don Modesto Alonso Empeador, Vicepresidente de esta Corporación.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local: Ilmo. señor don Antonio Navarrete, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales. Suplente: Don Antonio Nieto Valderas.

En representación del Profesorado Oficial del Estado: Don Antonio Herrero Antolín. Suplente: Don Dionisio Marcos Montes.

El Jefe de los Servicios Pecuarios: Don Benedicto Villarreal Fernández. Suplente: El Ingeniero Técnico Agrícola, don Jesús-Angel Miguel Rodríguez.

Secretario: Don Gonzalo Estébanez Fontaneda, Secretario de la Corporación. Suplente: Don Francisco García Amor, Técnico de Administración General.

Lo que se hace público para conocimiento de los miembros del Tribunal designado, quienes deberán abstenerse de intervenir, siempre que concurra en ellos alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, y para conocimiento asimismo de los aspirantes e interesados, quienes deberán promover, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 de la misma Ley, la recusación contra cualquier miembro del Tribunal.

Palencia, 19 de octubre de 1978.—El Presidente.—6.991-A.

26617 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos para proveer, en propiedad, quince plazas de Operarios femeninos y se hace pública la composición del Tribunal calificador.*

Finalizado el plazo reglamentario de quince días hábiles de reclamaciones respecto a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas de este concurso-oposición y que se hizo pública en el «Boletín Oficial» de la provincia de 25 de agosto de 1978 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de septiembre de 1978, en cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, que regula el ingreso en la Administración Pública, se eleva dicha lista a definitiva, por no haberse presentado reclamaciones durante este plazo.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en la base tercera del concurso-oposición y citado Decreto 1411/1968, y en concordancia con el artículo 251 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se hace saber para conocimiento de los afectados la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas del concurso-oposición e integrado por:

Presidente: Ilmo. señor don Angel Casas Carnicero, Presidente de la Corporación. Suplente: Don Modesto Alonso Empeador, Vicepresidente de la Corporación.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local: Ilmo. señor don Antonio Navarrete, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales. Suplente: Don Antonio Nieto Valderas.

En representación del Profesorado Oficial del Estado: Doña Carmen Ramírez Sánchez. Suplente: Doña Felisa Gutiérrez Cabezas.

Don José Ramón García Abril, Director-gerente de la Ciudad Asistencial San Telmo.

Secretario: Don Gonzalo Estébanez Fontaneda, Secretario de la Corporación. Suplente: Don Francisco García Amor, Técnico de Administración General.

Lo que se hace público para conocimiento de los miembros del Tribunal designado, quienes deberán abstenerse de intervenir, siempre que concurra en ellos alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, y para conocimiento asimismo de los aspirantes e interesados, quienes deberán promover, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 de la misma Ley, la recusación contra cualquier miembro del Tribunal en el que se dieron las circunstancias anteriormente, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente hábil de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 19 de octubre de 1978.—El Presidente.—6.990-A.

26618 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad plazas de Psicólogos, Maestro Preceptor, Instructora Enseñanza Hogar y Profesores de Educación Física.*

Primero.—Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a las referidas pruebas, que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» números 122 y 149, de fechas 29 de mayo y 23 de junio últimos, respectivamente, por no haberse producido reclamaciones.

Segundo.—En cumplimiento de la base sexta de la convocatoria se hace público, para general conocimiento y efectos, la composición del Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas selectivas restringidas, el cual queda constituido de la siguiente forma:

Psicólogos

Presidente: El titular de la Corporación, ilustrísimo señor don José Luis Peláez Casalderey, y suplente, el ilustrísimo señor don Antonio Puig Gaité.

Vocales:

Don Víctor Soto Bello, titular, y don Tomás Fernández Doctor, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.